

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintinueve de junio de dos mil veintitrés

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Demandado	SERGIO CASTRILLON RESTREPO
Radicado	05001-31-03-008-2002-00422-00
Instancia	Primera

Como quiera que las solicitudes que hace el petente mediante escrito allegado el 13-01-2023, son idénticas a las elevadas mediante escrito del 29-08-2022, las cuales fueron resueltas por auto del 18-11-2022; se remite al solicitante a dicho auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ